



**AGRICULTORES
BLOQUEARÁN
HOY CARRETERAS
Y ADUANAS**

NACIONAL/10



**SE GRADÚA
1º GENERACIÓN
DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS**

MANZANILLO/8

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,421 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 24 de Noviembre de 2025

POR SEQUÍA, PRODUCTORES ANTICIPAN PÉRDIDAS

Luis
ROSALES CHÁVEZ

● **ARMERÍA.-** Debido a la escasez de agua en el río Armería, la situación es catalogada como crítica por los propios productores, quienes temen que la falta de escurrimientos cause un colapso productivo al acercarse el periodo de estiaje.

Leopoldo Carballo Ruelas, productor del ejido Armería, alertó sobre la afectación que enfrentarán los cultivos esenciales de la zona, como el limón, la papaya y el coco.

Señaló que estos cultivos demandan un riego constante y la ausencia del recurso hídrico podría resultar en daños críticos a las plantaciones.

Indicó que la preocupación crece entre los campesinos, ya que la ausencia del recurso hídrico podría traducirse en pérdidas económicas y, en casos más severos, en el deterioro de las plantaciones.

MUNICIPIOS/7

Foto de X @TigresFemenil



AMAZONAS, CAMPEONAS DEL APERTURA 2025

DEPORTES/15

TEMPORADA DECEMBRINA

ACCIDENTES VIALES, PRIMERA CAUSA DE MUERTE JUVENIL

Autoridades advierten que combinar conducción, alcohol y exceso de velocidad eleva las cifras hasta 20 por ciento

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

● Los accidentes viales se consolidan como la principal causa de muerte entre la población de 15 a 29 años, ten-

dencia que se agrava durante la temporada decembrina, según la Unidad Estatal de Protección Civil Colima (UEPC).

Erick González Sánchez, director de la unidad, señaló que, si bien los siniestros de tránsito son una de las principales causas de muerte en todos los grupos de edad, la población juvenil, especialmente la que utiliza motocicletas, es la más vulnerable.

El funcionario explicó que, en estas fechas, la conducción suele combinarse con el con-

sumo de alcohol, el exceso de velocidad y el uso del teléfono celular, a lo que se suma la negligencia de no portar el equipo de seguridad adecuado.

Las cifras oficiales confirman el repunte. El Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STConapra) de la Secretaría de Salud señaló que los incidentes de tránsito se incrementan entre 15 y 20 por ciento durante los periodos vacacionales.

Aunque el porcentaje de

personas detectadas conduciendo alcoholizadas ha mostrado una ligera disminución a lo largo de los años, pasando de 11.6 por ciento en 2012 al 7.7 por ciento en 2022, el riesgo persiste.

La STConapra exhorta a evitar ingerir bebidas alcohólicas si se va a conducir, ya que una copa es suficiente para provocar alteraciones al sistema nervioso e incrementar el riesgo de sufrir un accidente.

LOCAL/3



OPINIÓN

“ La inclusión laboral de personas con discapacidad es un punto a fortalecer, pero también lo es que se garantice un trato digno y el respeto a sus derechos. ”

GLORIETA 2

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO 2
VIRIDIANA VALENCIA 4
PEDRO CASTILLO VALDEZ 4
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN 4



6 89076 59740 1



ÍNDICE VIAL

LA temporada navideña, que trae consigo posadas y festividades, infortunadamente refleja también un aumento en accidentes viales. A pesar de que la existencia de transporte por plataformas elimina cualquier pretexto para manejar alcoholizado, las cifras se mantienen.

Actualmente, los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años; en esta temporada vacacional, la cifra se dispara hasta 20 por ciento.

Aunque es bien sabido que el consumo de

alcohol, el uso del celular, el exceso de velocidad y la omisión en el uso de cinturones de seguridad son los principales factores de riesgo, este conocimiento se diluye al momento de tomar un volante, lo que cuesta alrededor de 12 pérdidas humanas al mes sólo en Colima.

De ahí la necesidad de establecer normas de tránsito y controles más estrictos. La Encuesta Nacional sobre Seguridad Vial, de Fundación Aleatica, revela que 9 de cada 10 personas minimiza el problema, creyendo que las muertes anuales no superan las mil. ¿Cómo prevenir lo que no se considera un problema

por la mayoría?

Esta temporada decembrina es una excelente oportunidad para actuar. Las medidas preventivas son simples: usar el cinturón de seguridad, abrocharse el casco y tomar la decisión consciente de no conducir bajo ninguna alteración.

La prevención es una inversión en el futuro de los jóvenes en Colima y a nivel nacional. No obstante, mientras la percepción pública siga minimizando la problemática, continuarán al alza estas lamentables cifras al final de cada año.



EDITORIAL



JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

CAPACIDAD DE INDIGNACIÓN

LA capacidad de indignación nos impide normalizar la inseguridad, la violencia, la corrupción y la ineficacia del gobierno; sin ella, una sociedad deja de defenderse y empieza a resignarse.

Las marchas en todo el país del pasado 15 de noviembre, convocadas por la "Generación Z" y a las que se sumaron muchas organizaciones civiles y ciudadanos libres, dejaron claro que en México la capacidad de indignación sigue latente. Cuando miles de personas salen a las calles de manera pacífica para exigir paz, seguridad y un gobierno que escuche y actúe, no están "alterando el orden": nos recuerdan que la democracia se sostiene en la participación ciudadana, no en la apatía.

Lo ocurrido en esas marchas (y la reacción oficial que intentó minimizarlas) confirma que nuestro país vive un momento de profunda indignación social y que nuestra responsabilidad como representantes populares, y sobre todo la del gobierno, es atender ese mensaje con seriedad, apertura y compromiso real con las causas que hoy resuenan en las plazas de todo el país. En lugar de descalificarlas con mentiras y manipulación ideológica o tratar de reventarlas con la irrupción de un "bloque negro" violento que generó descontrol y miedo (y que sirvió de pretexto para la intervención policial), las autoridades debieron proteger a los manifestantes. Esa intervención terminó golpeando a ciudadanos y periodistas totalmente ajenos a ese grupo de choque, además de provocar detenciones ilegales.

Aunque lo nieguen, hay videos que documentan el uso excesivo de la fuerza: policías golpeando con sus escudos, pateando a jóvenes y sometidos, jalando a mujeres del cabello, lanzando piedras y tubos, y gaseando a manifestantes.

Por otra parte, fue evidente que en la marcha de la Ciudad de México hubo un operativo diseñado para inhibir la llegada de la ciudadanía al Zócalo. Ante el humo, los estruendos y las agresiones, muchos manifestantes decidieron regresar.

Protestar no es un delito. Mi admiración a las y los jóvenes valientes que están alzando la voz porque quieren vivir sin miedo, con seguridad y oportunidades. Lo que ocurrió el 15 de noviembre no se puede normalizar. Por ello, el día de mañana presentaremos una iniciativa de Ley de Protección a la Protesta Pacífica.

En estos tiempos de descalificaciones y trampas políticas, es indispensable que la ciudadanía organizada y los partidos de oposición no caigamos en la división que el gobierno busca sembrar. La fuerza de las marchas radicó precisamente en demostrar que el descontento social y la exigencia de un México más seguro, justo y democrático no tienen dueño, pero sí un rumbo común.

Si permitimos que nos fracturen, perderemos los canales de expresión y participación que aún sostienen nuestra vida pública. Por eso, hoy más que nunca, debemos caminar en sintonía (cada quien desde su trinchera, pero con un mismo propósito) para fortalecer el puente entre sociedad y oposición, y con ello recuperar el rumbo que el país merece.



GLORIETITA Con el cierre de carreteras, transportistas y agrícolas buscan establecer, con autoridades federales, soluciones de fondo, no meros subsidios temporales. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Después de 3 años consecutivos en los que los acumulados de lluvia se situaron por debajo del 85 por ciento de la media a nivel estatal, los resultados de este año marcan la diferencia. Los meses de mayo y, especialmente, junio, se convirtieron en el motor de la temporada, siendo junio el segundo mes más húmedo en la historia estatal. Aunque esta recuperación no es una solución definitiva al problema hídrico, sí refleja resultados positivos ante estrategias implementadas a lo largo de 2025. Ahora, la administración de los recursos hídricos durante el estiaje determinará si esta ganancia se mantiene. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La inclusión laboral de personas con discapacidad es un punto a fortalecer, pero también lo es que se garantice un trato digno y el respeto a sus derechos. Fuentes como el Inegi, revelan una participación laboral considerable, pero desproporcionada, pues al parecer, del total de personas con discapacidad en edad de trabajar, un porcentaje significativo está en la población ocupada, pero esta ocupación a menudo se concentra en el sector informal o en empleos con remuneraciones bajas. Es decir,

muchas veces carecen de las prestaciones de ley fundamentales y enfrentan una importante brecha salarial. La inclusión real exige salarios justos y plenas prestaciones. **Diario de Colima.**

ARTE Las acciones de mantenimiento preventivo, realizadas por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán en la Casa de la Cultura municipal, no solamente marcan pauta para actuar desde la disposición y la cautela, también muestran el compromiso con los ciudadanos. Construir espacios dignos, seguros y funcionales es una forma efectiva de construir la paz y fortalecer la identidad y cultura local. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO La reciente alerta emitida por la Policía Cibernética de Colima sobre cierta página de ofertas evidencia que la seguridad virtual es todavía un área de oportunidad para los colimenses. Debido al aumento de dicho tipo de fraude, se requiere mayor educación digital. Sin embargo, a pesar de que la Policía Cibernética ha emitido recomendaciones, como verificar la URL, comparar precios y evitar pagos directos, el problema persiste porque, por una parte, la gran mayoría de los ciudadanos no siguen estas prácticas, y por otra, la proliferación de sitios fraudulentos es cada vez mayor, y su *modus opeandi* cambia. Las autoridades pueden alertar, pero la defensa final recae en el criterio de cada usuario. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



SEÑALA UEPC



LOCALES

JÓVENES, GRUPO CON MAYOR MORTALIDAD POR ACCIDENTES

Erick González recordó que algunas de las causas son porque conducen en estado de ebriedad y en exceso de velocidad

Foto Hugo Ramírez



Erick González Sánchez, director de la UEPC.

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Los jóvenes continúan siendo el grupo poblacional con mayor incidencia de muertes por accidentes vehiculares, particularmente en motocicletas, una tendencia que se agrava durante diciembre, sostuvo el director de la Unidad Estatal de Protección Civil Colima, Erick González Sánchez.

Recordó que el consumo de alcohol en posadas, reuniones laborales, celebraciones religiosas y festividades familiares incrementa notablemente los riesgos, pues muchos jóvenes combinan la conducción con exceso de velocidad, uso del celular y falta de equipo de seguridad.

Ponderó que, aunque campañas como la del conductor designado han disminuido, la tecnología ofrece alternativas como Uber, Didi y taxis, por lo que no existen pretextos para manejar alcoholizado.

Explicó que la temporada decembrina suma otros factores: viajeros que buscan reencontrarse con familiares, carreteras saturadas y horarios nocturnos con poca visibilidad.

El director reiteró que el cinturón de seguridad, el casco y la conducción responsable continúan siendo la diferencia entre la vida y la muerte.

CIFRAS

La organización México Previene advierte

PREVENCIÓN

El director de la UEPC reiteró que el cinturón de seguridad, el casco y la conducción responsable continúan siendo la diferencia entre la vida y la muerte

que los siniestros viales son una de las principales causas de muerte en todos los grupos de edad, y la primera entre personas de 15 a 29 años.

Los siniestros de tránsito incrementan entre 15 y 20 por ciento en las temporadas vacacionales, informó el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STConapra) de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

Las causas son la conducción de vehículos automotores a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol u otras sustancias psicoactivas.

La dependencia señala que el porcentaje de personas detectadas que conducía bajo los efectos del alcohol pasó del 11.6 por ciento en 2012 a 7.7 por ciento en 2022, y la cifra más baja se registró en 2018 con 6 por ciento.

Destaca que, en 2021, del total de fallecimientos por accidentes, 66.1 por ciento fue por siniestros viales; es decir, 14 mil 715 defunciones. En 2022 se registró con aliento alcohólico 8.1 por ciento de quienes sufrieron un siniestro vial fatal.

Después de los incidentes viales, los accidentes con desenlace fatal más comunes son las caídas, con 9.3 por ciento, equivalente a 2 mil 72 defunciones.

LA STConapra recomienda no ingerir alcohol en caso de conducir un vehículo automotor, ya que una copa es suficiente para provocar alteraciones al sistema nervioso e incrementar el riesgo de sufrir un siniestro.

Activarán cinco vías alternas por ampliación de La Salada

REDACCIÓN

por Los Asmoles (30 min).

La Secretaría de Desarrollo, Urbano y Movilidad (Seidum), junto con representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México y de la empresa Pinfra informaron que a partir de este miércoles 26 de noviembre, la obra de ampliación de la autopista Colima-Manzanillo en el tramo de "La Salada" entra en etapa clave, para lo cual se habilitarán cinco vías alternas para vehículos ligeros, a través de diferentes recorridos, por lo que es importante el conocimiento y apoyo de quienes utilizan estas vías carreteras.

Durante la realización de estas obras, se habilitarán cinco rutas alternas para vehículos ligeros, a fin de mantener la conectividad regional: Colima-Manzanillo por Minatitlán (tiempo estimado una hora 42 minutos), Colima-Armería por Pueblo Juárez (1 h 25 min), Colima-Tecomán por Madrid (1 h 10 min), Armería-Colima por La Salada (12 min), e Ixtlahuacán-Colima

Asimismo, la titular de Seidum, Marisol Neri León, anunció que, de forma paralela a estas labores, se abrirá la circulación de 10 kilómetros modernizados del tramo Armería-Manzanillo, del kilómetro 44 al 54, fortaleciendo así la conectividad hacia la zona costera y portuaria del estado.

Por su parte, Christopher Enrique Lucas Ochoa, director general del Centro SICT Colima, expresó que en el tramo a intervenir habrá señalamientos permanentes, para mejorar el flujo y recorridos para permitir reforzar las estrategias viales.

José Luis Salmones Vallejo, director de construcción de la empresa Pinfra, señaló que "está prevista una jornada extensa que nos permita terminar las labores en el tercer trimestre del próximo año 2026, nuestras jornadas iniciarán 6 de la mañana y pretendemos concluir las 11 de la noche; todos estos trabajos con precaución, porque estaremos realizando cortes de altura, de material rugoso, pero tenemos el protocolo listo".

Foto Gobierno del Estado



A partir de este miércoles se habilitarán las cinco vías alternas.

Promoverá Colegio de Topógrafos unificar reglamentos en las direcciones de Catastro

Manolika SILVA ROSALES

Foto Manolika Silva



Walter Fernández Urzúa, presidente del Colegio de Topógrafos Geomáticos y Agrimensores de Colima.

En entrevista para Diario de Colima, Walter Fernández Urzúa, presidente del Colegio de Topógrafos Geomáticos y Agrimensores de Colima, habló sobre los trabajos y la labor social que realizarán en la entidad.

Explicó que esta agrupación surgió en 2013 para promover una estandarización de las actividades que conllevan el desempeño de estas carreras, conjuntando la información que se adquiere durante su formación académica en las escuelas y la experiencia que se genera en el trabajo de campo.

"Buscamos la actualización constante de las metodologías que se requieren para seguir avanzando, y más cuando vemos que con las nuevas tecnologías de comunicación se vienen cambios vertiginosos en nuestra profesión", sostuvo.

"Buscamos la actualización constante de las metodologías que se requieren para seguir avanzando, y más cuando vemos que con las nuevas tecnologías de comunicación se vienen cambios vertiginosos en nuestra profesión"

Walter Fernández Urzúa

Otro de los temas que se trabajan al interior de esta agrupación es el análisis de las normativas y que no han sido muy regularizadas, pero que son indispensables para hacer un trabajo profesional.

Fernández Urzúa mencionó que es importante contar con un sistema de reglamentos armonizados, porque si bien Colima es un estado de pocos municipios, cada uno cuenta con diferentes normas, por lo que se acercarán a las direcciones de Catastro en cada uno de ellos, para estandarizar los reglamentos y así trabajar todos en una misma línea.

Este año se trabajó en la renovación de la imagen del Colegio, así como en colaboraciones con los ayuntamientos y con otras cámaras, como la CMIC.

Foto Gobierno del Estado



NOMBRAMIENTO

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva designó a Karen Edith García Torres como titular de la Subsecretaría de las Juventudes, por la cual señaló que tiene la plena confianza en que realizará un gran trabajo a favor de quienes son el presente y futuro de la entidad. "Enhorabuena y mucho éxito en esta nueva etapa", fue el mensaje que le deseó la mandataria a la nueva titular de la dependencia estatal.



VIRI VALENCIA*

LA HISTORIA SIEMPRE TOMA NOTA

DURANTE 90 años, Colima vivió de cerca lo que significa la corrupción institucionalizada. Y no sólo porque gobernará el Partido Revolucionario Institucional, sino porque durante nueve décadas gobernadores pasaron, gobernadores se enriquecieron, gobernadores se burlaron del juicio popular y del voto colimense.

La historia reciente lo acredita. Desde 1997 a 2021, el gobierno se convirtió en una plataforma de enriquecimiento personal. Hoy vale la pena volver a mirar ese pasado reciente para entender por qué en el presente las cosas no pueden (ni deben) volver a ser como antes.

El caso del exgobernador Mario Anguiano no es una anécdota aislada; es el símbolo del *modus operandi* de los gobiernos priistas que durante décadas administraron al Estado como si fuera una caja sin fondo para su uso personal.

En 2018, el Congreso de Colima lo multó por más de 515 millones de pesos e inhabilitó para cargos públicos por catorce años. Hacia 2020, los tribunales confirmaron que hubo desvío de recursos públicos y dejaron firmes las sanciones.

Por más que lo diga, por más entrevistas a modo en los medios que son voceros del pasado, Mario Anguiano tiene claro que el embargo ejecutado por el Gobierno de la 4T no fue persecución política. Es un castigo por los actos que se niega a reconocer y por los que culpa a subalternos y al gobierno posterior de su propio partido.

Hoy, finalmente, el Gobierno del Estado ha iniciado la recuperación de parte de esos recursos mediante el embargo de un bien inmueble en Tinajas. Un primer paso, legal, moral y necesario para recordarnos que la

política no es ni debería servir para el enriquecimiento de quienes servimos al pueblo.

Desde ahora, castigar a los corruptos debe convertirse en regla.

En esa coyuntura, sigue revisando el legado de José Ignacio Peralta, otro gobierno priista marcado por la opacidad, el endeudamiento y la simulación. Un gobierno que, mientras endeudaba a Colima, mantenía un discurso público de éxito administrativo y estabilidad económica. Mucho se presumió de logros nacionales y poco se habló de la realidad que reflejaban las cuentas públicas, el crecimiento de la pobreza y la desigualdad.

En su administración, se consolidó el patrón que había iniciado con Mario Anguiano: decisiones públicas orientadas a intereses privados, contratos para los amigos, padrón de proveedores lleno de compadres, nóminas abiertas como pistas de aviación y un dispendio que acabó con una deuda que hoy parece olvidada, pero que también reclama el ejercicio de la justicia.

Pero entre todo eso, los gobiernos del PRI sembraron una semilla en la que lo más grave no fue únicamente el daño económico, sino el daño moral. Ese deterioro ético dejó cicatrices profundas en la vida democrática de Colima.

Hoy, con otra forma de hacer gobierno, se ha decidido romper con esa inercia. Recuperar la confianza ciudadana implica demostrar, con hechos, que el poder público puede ejercerse con honestidad.

Esto no es sólo un tema del pasado: también es una advertencia y un recordatorio. En Colima aún hay actores políticos y mediáticos que siguen intentando minimizar, relativizar o incluso justificar aquellas prácticas priistas.

Los vemos hoy atacar, criticar, desinformar y tratar de recuperar su influencia. Su narrativa es simple: "no exageren", "fue hace mucho", "todos son iguales". Pero no, no todas y todos somos iguales.

En los gobiernos transformadores tenemos un horizonte distinto: atender a quienes nunca fueron prioridad para aquellos gobiernos, invertir en bienestar social en lugar de inflar nóminas doradas, destinar recursos a la comunidad y no a los bolsillos de unos cuantos. La historia siempre toma nota.

*Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Gobierno del Estado de Colima

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
ESTACIÓN ESPERANZA

SALINAS PLIEGO: FIN DE IMPUNIDAD

EL magnate de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, representa el rostro más descarado de la desigualdad en México. Durante años ha evadido impuestos mediante artimañas fiscales que rayan en lo fraudulento, acumulando una deuda que hoy supera los 50 mil millones de pesos con el SAT. Esta evasión no es un error contable, sino una estrategia: compró acciones de empresas en quiebra, como Mexicana de Aviación, para simular pérdidas y eludir pagos en los ejercicios fiscales de 2008 a 2013.

Durante el periodo neoliberal, sus compadrazgos le permitían el impago de sus impuestos. Hoy, sin embargo, con la 4T se acabaron los privilegios: todas y todos aportan por igual. Resulta vergonzoso que alguien que presume arrogantemente los millones de pesos que tiene en redes sociales, que hace alarde del poderío económico y mediático del que goza, de viajes, yates y mansiones, se niegue a pagar lo que le corresponde. Es un insulto que llame a los usuarios que se endeudan en sus tiendas a pagar "para que nadie los busque", pero que en su caso hable de persecución política, cuando en realidad se trata de un abuso que priva al erario de recursos para educación, salud y programas sociales, afectando directamente a quienes más lo necesitan.

Y es que el sistema de la 4T es incompatible con la visión de Salinas Pliego. Esta busca reducir las desigualdades, esas de las que él tanto se ha beneficiado a través de ventas en "abonos chiquitos" y de pagos

salariales indignos a trabajadores. Sin embargo, por primera vez en la historia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso fin a su farsa. En noviembre de 2025 rechazó siete amparos de sus empresas, obligando a pagar 33 mil 300 millones por Elektra y otros sesenta y siete millones por adeudos de 2012. Estos fallos, unánimes, desmontan una década de maniobras legales que dilataron la justicia.

Sus juicios no se limitan a México. En Londres, un juez lo reprendió por espiar a un abogado en un litigio por fraude millonario, calificando sus tácticas como ilegales y contraproducentes. En EU enfrenta disputas con AT&T por pagos pendientes de Lusacell.

Estas prácticas revelan un patrón: manipulación de sistemas judiciales, espionaje y presiones para evadir responsabilidades. En México, sus malas prácticas con jueces y abogados incluyen dilaciones eternas y cuestionamientos a la independencia judicial.

Además, la confrontación frontal de Salinas Pliego contra la 4T y la presidenta Claudia Sheinbaum ha escalado, llevándolo al patrocinio de la "marcha Gen Z" a través de granjas de bots, agencias de marketing y desinformación impulsada por TV Azteca. Por ejemplo, difundió mentiras como la presencia de francotiradores en Palacio Nacional, manipulando a jóvenes para su agenda antigubernamental.

Salinas es hijo de la oligarquía política que lo arropó en el pasado. Gobiernos anteriores (priistas y panistas) le concedieron concesiones, condonaciones y blindajes, perpetuando un sistema donde los poderosos evaden impuestos mientras el pueblo paga. Esta élite, aliada con Claudio X. González y extranjeros en marchas golpistas, defiende privilegios a costa de la nación.

La reciente derrota judicial marca un quiebre: la justicia ya no es un botín de oligarcas. Es hora de que Salinas pague impuestos y termine la impunidad. México necesita equidad fiscal para romper el ciclo de desigualdad.

*Presidente de Ciapacov

PEDRO CASTILLO VALDEZ
ORÁCULO POLÍTICO

VA ALIANZA MORENA, VERDE Y PT

LA presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, mandó un mensaje contundente a los dirigentes de los partidos Morena, Verde y PT para que se pongan de acuerdo y se formalice una alianza de cara al proceso electoral de 2027, donde se renovarán diecisiete gubernaturas del país. Esto pone de nueva cuenta en la ecuación sucesoria de Colima al senador Virgilio Mendoza.

En 2027, México vivirá un proceso electoral en el que diecisiete estados del país (Aguascalientes, Zacatecas, Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Tlaxcala, Quintana Roo, Campeche, Guerrero, Michoacán, Colima, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California, Sonora y Chihuahua) estarán eligiendo nuevo gobernador.

De estos estados, Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro son gobernados por el PAN y, bajo las condiciones locales, determinarán su postura, ya sea aliancista o no, para el 2027. Por ejemplo, en Aguascalientes las encuestas señalan como amplio favorito al PAN para retener la gubernatura sin necesidad de una alianza, con una preferencia superior al 40 por ciento. Caso similar acontece en Querétaro, donde el PAN mantiene las preferencias reeleccionistas en un 45 por ciento. Mientras tanto, en Chihuahua las encuestas indican que el PAN, con el 30 por ciento de las preferencias, requerirá aliarse con otros partidos políticos para poder ser competitivo frente a Morena, que cuenta con el 37 por ciento.

En cuanto a los estados gobernados por Morena (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Campeche, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas), con el reciente anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional sobre la necesidad de que Morena, Verde y PT vayan en alianza en 2027, pese a los conflictos locales que enfrentan los partidos en cada entidad, se comprometió a los dirigentes nacionales: de Morena, María Luisa Alcalde; del Verde Ecologista, Carlos Puente; y del PT, Alberto Anaya, a llegar a un acuerdo el próximo año. Esto cambia por completo el escenario sucesorio político.

Este escenario aliancista generará un reacomodo en las negociaciones políticas, lo que avizora un conflicto entre los intereses de cada partido en sus respectivos estados. Por ejemplo, para el caso del Verde, no hay duda de que pondrán sobre la mesa de negociación las gubernaturas de San Luis Potosí y Colima.

Esta condición revive las aspiraciones del senador colimense Virgilio Mendoza, quien cuenta con el respaldo de su dirigencia nacional, como quedó constancia el pasado mes de mayo cuando vinieron a destaparlo oficialmente como su candidato. De darse prioridad a la petición de la presidenta Sheinbaum de no candidatear a familiares, las probabilidades son muy altas de que San Luis Potosí quede para Morena y Colima para el Verde. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Destaca Con la rendición del 4° Informe de Gobierno de Indira Vizcaíno, sobresale el trabajo en dos áreas: la inversión pública y el desarrollo económico. Esto refleja el buen desempeño de dos secretarías que son, sin duda, lo mejor de su equipo: Francisco Rodríguez, en Desarrollo Económico, y Marisol Neri, en Seidum.

¡Hasta la próxima!

AFIRMA CONAGUA



LOCALES

LLUVIAS 2025 CIERRAN CON 90% DE LO PRONOSTICADO EN COLIMA

Víctor Vázquez informó que este resultado representa una recuperación significativa respecto a años anteriores

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La temporada de lluvias 2025 en Colima concluyó con un comportamiento cercano al escenario previsto, al alcanzar alrededor del 90 por ciento de las precipitaciones proyectadas para el año, informó el jefe del Centro de Previsión Meteorológica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la entidad, Víctor Daniel Vázquez Torres.

El funcionario destacó que este resultado representa una recuperación significativa respecto a años anteriores, cuando los acumulados quedaron por debajo de la media, además de que explicó que el arranque del periodo lluvioso fue particularmente intenso.

Tanto mayo como junio registraron precipitaciones fuertes derivadas de la elevada actividad ciclónica en el Pacífico, lo que permitió acercarse al promedio anual esperado. "Para este 2025 cerramos con al menos el 90 por ciento en precipitaciones respecto al promedio", señaló.

Además, el funcionario recordó que

PRECIPITACIONES

Mayo y junio registraron precipitaciones fuertes derivadas de la elevada actividad ciclónica en el Pacífico, lo que permitió acercarse al promedio anual esperado



Víctor Vázquez, jefe del Centro de Previsión Meteorológica de Conagua Colima.

desde 2022 la entidad no lograba alcanzar este nivel de lluvia: "En los últimos tres años no llegábamos ni al 85 por ciento respecto a la media", comentó.

Subrayó que, aunque la temporada de ciclones tropicales concluye oficialmente el 30 de noviembre, para Colima el periodo de lluvias de moderadas a fuertes puede considerarse concluido, ya que en los días recientes únicamente se han presentado precipitaciones ligeras y aisladas en la zona norte, producto de la humedad vespertina.

El especialista destacó que junio fue el mes más lluvioso del año, sin que se registraran daños relevantes. Detalló que, según el histórico estatal, se convirtió en el segundo junio más húmedo para Colima, debido al acercamiento de cuatro ciclones tropicales que, aunque no impactaron directamente, generaron lluvias por sus bandas nubosas.

Prevé CMIC Colima un 2026 con mayor dinamismo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El sector iniciará 2026 en mejores condiciones que las registradas este año, luego de una temporada marcada por retrasos y un ritmo lento en la inversión pública, dio a conocer Édgar Cruz Benavides, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima.

Explicó que actualmente los constructores trabajan en la conclusión de las obras contratadas para 2025, así como en los últimos procesos de licitación, lo que permitirá arrancar el próximo año con mayor claridad operativa.

Señaló que prácticamente han quedado cerrados los programas operativos anuales y los planes de inversión de ayuntamientos, Gobierno del Estado, dependencias federales y la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), lo que genera un panorama más or-

denado para la planeación de proyectos de 2026.

Cruz Benavides recordó que durante este año las obras y licitaciones iniciaron con demora, situación que afectó el desarrollo de proyectos y la participación de empresas locales.

Consideró indispensable acelerar el ritmo de inversión pública y confió en que haya mayor apertura en la mezcla de recursos, de manera que más constructoras afiliadas puedan resultar beneficiadas.

Subrayó que la mayoría de los afiliados de la CMIC combinan obra pública y privada, principalmente porque el arranque del año suele ser lento para el gasto gubernamental.

Añadió que, aunque el cierre del ejercicio obliga a acelerar las licitaciones para cumplir con la cuenta pública, las empresas constructoras trabajan de manera permanente y deben sostener su plantilla laboral y compromisos empresariales a lo largo de todo el año.

Más de 300 mil conductores en Colima tienen licencia vencida

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Subsecretaría de Movilidad estatal informó que más de 300 mil personas en Colima circulan con su licencia de conducir vencida, lo que representa alrededor del 65 por ciento de la población mayor de 18 años, además de que recordó que está vigente un descuento del 50 por ciento en la renovación y expedición de licencias hasta el 12 de diciembre.

Ante este panorama, la dependencia ha intensificado los operativos de revisión para fortalecer las verificaciones y asegurar que quienes transitan por la vía pública cuenten con la documentación vigente.

Blanca Ballesteros, titular de la Subsecretaría de Movilidad, explicó que estas acciones responden a la necesidad de atender un rezago considerable y reducir los riesgos asociados a conducir sin licencia.

La funcionaria estatal recordó que,

OPERATIVOS

La Subsecretaría de Movilidad ha intensificado los operativos de revisión, para fortalecer las verificaciones y asegurar que quienes transitan por la vía pública cuenten con la documentación vigente



La mayoría de los motociclistas circula con su licencia vencida.

en Colima, se expiden 10 tipos distintos de licencias, que van desde motociclistas y automovilistas hasta operadores de carga, choferes del servicio público, camioneros y conductores de vehículos de emergencia, todos ellos obligados a mantener su documentación actualizada.

Recordó que uno de los sectores que más preocupa es el de los motociclistas, especialmente quienes circulan con su licencia vencida.

Ballesteros recordó que actualmente está vigente un descuento del 50 por ciento en la expedición y renovación de licencias de conducir en todas sus modalidades, beneficio implementado para facilitar la regularización de las y los conductores.

Este programa inició el 11 de noviembre y concluirá el 12 de diciembre de 2025, por lo que invitó a la población a aprovechar este periodo y acudir a los módulos de Movilidad para actualizar su documentación.

Participa UdeC en la XXXIII Conferencia Internacional de la AMPEI

REDACCIÓN

La Universidad de Colima participó de forma destacada en la XXXIII Conferencia Internacional de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), realizada en la Universidad La Salle Bajío, en León, Guanajuato, bajo el lema "Conectando fronteras, transformando futuros".

Durante 3 días, especialistas de instituciones nacionales e internacionales compartieron iniciativas, experiencias y estrategias que impulsan la cooperación académica y la formación de comunidades universitarias más globales, inclusivas y solidarias.

A través de su Oficina de Internacionalización y Cooperación Académica (ODICA), la UdeC presentó la ponencia "Internacionalización solidaria: la experiencia de la Universidad de Colima reconectando

a personas Dreamers con sus raíces culturales", que fue impartida por Ana Cecilia García Valencia y María Fernanda Robles Ramírez.

En ella se destacó que el programa Cursos a la Carta, dirigido a jóvenes Dreamers, ha recibido en tres ediciones a un total de 57 participantes provenientes de Arizona, California y Nevada.

La segunda presentación, a cargo de Flor Ayill Silva Granados, llevó por título "Dimensión Internacional de la Cultura, un puente hacia la paz y la colaboración global", donde se abordaron las estrategias de internacionalización en casa desde un enfoque humanista.

Además, Silva destacó que la UdeC impulsa actividades que fomentan la empatía, el respeto a la diversidad cultural y el desarrollo de competencias interculturales, necesarias para la convivencia global.



La conferencia se realizó en la Universidad La Salle Bajío, en León, Guanajuato.



FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGEC-02-2025

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. FGEC-02-2025** para la contratación de servicio de "Impresión por Unidad a Color y Monocromática, así como, Copia Monocromática, que incluye tóners, cartuchos y mantenimiento preventivo y correctivo para las distintas áreas de la Fiscalía General del Estado de Colima", convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FGEC-02-2025 "Impresión por Unidad a Color y Monocromática, así como, Copia Monocromática, que incluye tóners, cartuchos y mantenimiento preventivo y correctivo para las distintas áreas de la Fiscalía General del Estado De Colima."

Partida	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Cantidad	Especificaciones
1	Servicio	Servicio de impresión por unidad a color y monocromática, así como copia monocromática, incluye tóners, cartuchos y mantenimiento preventivo y correctivo	De acuerdo al Anexo 1 Técnico	De acuerdo a los Anexos 1 y 1.1 Técnico

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir y pagar las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo
\$1,000.00	02 de diciembre de 2025 Hasta las 11:00 horas	02 de diciembre de 2025 13:00 horas	11 de diciembre de 2025 13:00 horas	18 de diciembre de 2025 13:00 horas

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en los Anexos Numero 1 y 1.1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la Dirección General de Servicios Administrativos, Sita en la calle Quetzales número 1749, colonia Esmeralda, Colima, Col. C.P. 28017, Teléfono 31 3 22 66 extensión 22418 y 22408, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

El pago de las Bases de la licitación se debe solicitar en el Departamento de Finanzas, ubicado en calle Quetzales número 1749, colonia Esmeralda, Colima, Col. C.P. 28017, donde se proporcionará la referencia de pago correspondiente en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para ello deberá llenar el formato de pago de derecho de licitaciones. El pago de Bases se deberá realizar en las instituciones Bancarias determinadas, mismo que podrá cubrirse mediante efectivo, cheque certificado de caja a favor de la Fiscalía General del Estado de Colima, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria publicada para este procedimiento. El comprobante original de pago se quedará en resguardo de la convocante.

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Sala de Procuradores, sita en el Libramiento Ejército Mexicano número 200, de la Colonia de los Trabajadores, de la ciudad de Colima, Col., en las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación y presentar identificación oficial vigente con fotografía.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.

La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

Anticipo y condiciones de pago se establecerán en las bases.

La prestación del servicio y el plazo para la prestación se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en los anexos 1 y 1.1 técnico de las bases.

Lugar y plazo de entrega de acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COLIMA, COL., 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

MTRO. BRYANT ALEJANDRO GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

EN VILLA DE ÁLVAREZ



LOCALES

MÁS DE 3 MIL 800 PERSONAS PARTICIPARON EN EL DESFILE



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Cincuenta contingentes participaron en el tradicional desfile de Villa de Álvarez.

El evento lo encabezó la alcaldesa Tey Gutiérrez y concluyó con saldo blanco

Manolika SILVA ROSALES

Ayer se llevó a cabo el desfile conmemorativo por el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en el municipio de Villa de Álvarez, organizado por el gobierno municipal y por la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

En el desfile participaron 3 mil 870 personas, organizados en 50 contingentes, desde el cruce de la avenida Maclovio Herrera y calle La Cruz (La División) hasta la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño", pasando por las avenidas General Manuel Álvarez y J. Merced Cabrera.

La marcha fue encabezada por la alcaldesa Tey Gutiérrez, quien estuvo acompañada por regidoras, regidores, autoridades estatales, representantes de las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Universidad de Colima y del Tecnológico Nacional de México Campus Colima, a quienes agradeció su participación.

PARTICIPACIÓN

En el desfile participaron planteles de educación básica, media superior y superior, además de clubes y escuelas deportivas e instituciones de servicio

El desfile gimnástico-deportivo inició a las 8 y terminó a las 10:30 de la mañana, contando con la presencia de planteles de educación básica, educación media superior, educación superior, además de clubes y escuelas deportivas e instituciones de servicio.

También participaron trabajadores, trabajadoras, funcionarios y funcionarias municipales, elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil, Dirección General de Seguridad Pública de Villa de Álvarez, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa y Unidad de Respuesta Inmediata en Urgencias, concluyendo con el paso de los integrantes del Club Tarracas.

El desfile concluyó con saldo blanco.

Regresarán Las Pulgas en diciembre a terrenos de la Feria

Manolika SILVA ROSALES

Durante este mes, el tianguis de Las Pulgas se mantendrá ubicado en la lateral de la avenida Niños Héroes y la avenida República, muy cerca del Lienzo Charro, dio a conocer José Martínez Paredes, dirigente de la Unión de Comerciantes de Segunda Mano Las Pulgas.

El líder añadió que son más de 700 comerciantes los que ofrecen productos de segunda mano, nuevos, comida y postres. "Encontrarás mucha variedad de productos, nuevos, usados, podrás llegar a almorzar, comer o disfrutar de los snacks o postres que se pueden encontrar con buena calidad y a buen precio", comentó.

Asimismo, resaltó que están instalados los domingos, desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Respecto a su regreso a las instalaciones de la Feria, Martínez Paredes enfatizó



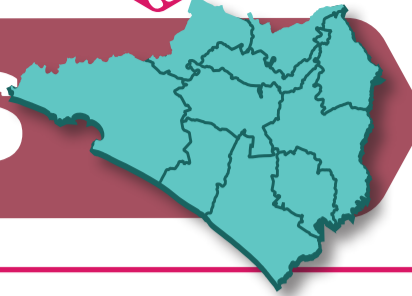
Foto de Manolika Silva. José Martínez Paredes, dirigente del tianguis Las Pulgas.

que, después del máximo festejo, retornan a partir de diciembre, por lo que sólo esperan el aviso oficial del Gobierno del Estado, para poder instalar el tianguis en dicha ubicación.

Por último, el líder adelantó que este año se tendrá el Tianguis Navideño, por lo que invitó a la población a estar pendiente de la información que en los próximos días se dé a conocer, para que puedan asistir y adquirir productos diversos para estas fiestas decembrinas.



MUNICIPIOS



SMN

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán, que encabeza Alexis Verduzco, realizó ayer el sellamiento de la media cartilla del Servicio Militar Nacional a los jóvenes que se inscribieron para cumplir con sus obligaciones cívicas.

EN TEMPORADA DECEMBRINA

AMBULANTES BUSCAN UN ESPACIO EN EL CENTRO

Los comerciantes afectados por el retiro de ambulantes buscarán un permiso temporal para vender juguetes

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ofelia Martínez, comerciante de Tecomán, hizo un llamado al alcalde, Armando Reyna, para que les permitan instalarse temporalmente en el centro, durante la temporada decembrina, luego de resultar afectados por el retiro de ambulantes realizado hace aproximadamente 3 meses.

Martínez explicó que cada año se surte de juguetes para vender en Navidad,

TEMPORALMENTE

Ofelia Martínez y otros comerciantes afectados por el retiro de ambulantes piden al alcalde Armando Reyna permitirles vender en el Centro durante un mes.



Comerciantes solicitan un espacio temporal en el Centro para vender durante la temporada navideña.

Año Nuevo y Día de Reyes, sin embargo, en esta ocasión no cuenta con un espacio autorizado para ofrecer su mercancía, lo que pone en riesgo su principal ingreso de fin de año.

“Soy comerciante y una de las afectadas por el retiro de ambulantes. Este año me surtí de juguetes como siempre, pero ahora no tendré lugar para venderlos. Ha sido un cierre de año muy difícil para mí”, expresó.

Señaló que, como madre de familia de

tres hijos -uno de ellos cursando licenciatura-, esta temporada representa un ingreso fundamental: “Le pedimos al presidente que nos apoye y nos deje vender aunque sea un mes aquí en el centro. Con eso nos ayudaría un poco para salir adelante”.

Los comerciantes afectados confían en que las autoridades municipales puedan otorgar una alternativa que les permita trabajar durante las fiestas decembrinas, una de las temporadas más importantes para su economía.

Limpian Ermita de la Virgen

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el objetivo de mejorar la imagen del lugar y brindar mayor seguridad a los feligreses que acuden a venerarla, agremiados del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, junto con personal del DIF Municipal y de Comapat, realizaron una extensa jornada de limpieza en la Ermita de la Virgen de la Candelaria, ubicada a un costado de la autopista.

Alejandro Flores, secretario del Sindicato, detalló que las labores incluyeron retiro de basura, poda de maleza, deshierbe y limpieza general del acceso principal, áreas que presentaban crecimiento excesivo de vegetación y acumulación de desechos.

Flores agradeció el apoyo de los trabajadores municipales y llamó a la ciudadanía a contribuir manteniendo limpio el espacio, además de solicitar a las autoridades continuar impulsando acciones de mantenimiento que preserven este sitio tradicional y de profunda devoción en la comunidad.



Productores alertan caída de escurrimientos en el río Armería y piden acciones para evitar pérdidas.

Preocupa bajo caudal del río Armería

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El río Armería se encuentra prácticamente sin agua, encendido las alertas entre agricultores de la región ante la proximidad del periodo de estiaje.

Leopoldo Carballo Ruelas, productor del ejido Armería, advirtió que el escenario podría volverse especialmente crítico en los próximos meses debido a la falta de escurrimientos y la disminución en los niveles de captación.

Carballo Ruelas señaló que esta condición afectará directamente a productores de limón, papaya y coco, cultivos que dependen del riego constante

para mantener su producción.

“El río no trae agua y se espera una situación complicada. Muchos agricultores vamos a batallar porque sin agua no podremos sostener los cultivos”, expresó.

Indicó que la preocupación crece entre los campesinos, ya que la ausencia del recurso hídrico podría traducirse en pérdidas económicas y, en casos más severos, en el deterioro de las plantaciones.

Los productores hicieron un llamado a las autoridades correspondientes para anticipar medidas de apoyo y buscar alternativas que permitan enfrentar el periodo de sequía que se avecina.

Autos siguen ingresando a la playa en Tecuanillo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Jorge Cabellos, presidente de la cooperativa pesquera Los Primos en Tecuanillo, denunció que constantemente automovilistas ingresan con sus vehículos a la zona de playa, pese a las advertencias y al riesgo que esto representa, terminando frecuentemente atascados en la arena.

Señaló que esta práctica, además de poner en peligro a los propios conductores, afecta el entorno natural y complica las labores de pescadores y prestadores de servicios turísticos. “Hay mucha in-

consciencia de algunas personas; aunque se les advierte, entran a la playa y luego no pueden salir, y eso ocurre prácticamente cada semana”, aseguró.

Para finalizar, Cabellos hizo un llamado a la población para respetar las zonas restringidas y evitar ingresar a la franja arenosa con vehículos, pues estas acciones generan daños ambientales, alteran el hábitat de especies costeras y ponen en riesgo a quienes deben auxiliar a los conductores. También pidió a las autoridades reforzar la vigilancia y aplicar las sanciones correspondientes para prevenir más incidentes.



Locatarios y habitantes hacen un llamado a la población a evitar esta práctica que además de peligrosa genera un daño ambiental.

MANZANILLO



FORO
La UTeM realizó el 3er Foro Virtual Internacional sobre Economía Circular, con especialistas e investigadores que compartieron experiencias en modelos sostenibles de producción y trabajo.

RIESGO SANITARIO

PRIMARIA ENFRENTA INVASIÓN DE MAPACHES

La directora de la primaria "José Santos Valdez" pidió a la población dejar de alimentar a los animales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La directora de la "scuela Primaria "José Santos Valdez", Adriana Gómez Sandoval, emitió un llamado urgente a padres de familia y la población para no alimentar a los mapaches que comienzan a invadir diversas áreas del plantel, generando un pro-



La directora del plantel señaló que los mapaches son un para los alumnos.

blema de salud pública y un riesgo directo para los estudiantes.

Explicó que el aumento de estos animales se originó tras la difusión de un video en redes sociales que incentiva a darles comida.

Los mapaches provienen de la laguna

contigua, pero el alimento que reciben en la vía pública provoca que ingresen con mayor frecuencia al plantel, dejando suciedad en comedores, pasillos y otras zonas.

El personal de intendencia realiza limpieza y desinfección diaria para disminuir el riesgo de exposición a enfermedades.

Gómez Sandoval recordó que son animales silvestres y pueden portar padecimientos como rabia y parásitos, lo que representa un riesgo latente para los alumnos.

La escuela pidió específicamente no alimentarlos en la banqueta ni en el estacionamiento, ya que esta práctica altera su comportamiento y genera la invasión del entorno escolar.

Asimismo, solicitó la intervención de las autoridades competentes para atender la situación y salvaguardar la salud de los menores, reconociendo que, aunque se ha modificado parte del hábitat natural de los animales, la prioridad es proteger a los estudiantes.

Continúa entrega de ManzaniYo Emprendo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como parte de su compromiso con el impulso al talento local y el fortalecimiento de la economía, el pasado fin de semana, la presidenta municipal de Manzanillo, Rosa María Bayardo Cabrera, continuó con la entrega de apoyos del programa "ManzaniYo Emprendo", que dota de herramientas gratuitas a pequeñas y pequeños emprendedores.

Durante su recorrido, entregó una motocicleta a la señora Rosa, responsable del comedor comunitario Ángeles Ausentes en Camotlán, que brinda alimento gratuito a más de 30 personas adultas mayores en situación vulnerable.

Bayardo Cabrera reconoció el compromiso humanista del comedor y afirmó que este equipamiento fortalecerá su labor. Destacó además el esfuerzo y el espíritu emprendedor de las y los manzanillenses, valores que impulsan el bienestar de las familias. Adelantó que en las próximas semanas continuarán las entregas directamente en los negocios beneficiados.

INSANO

La directora de la escuela "José Santos Valdez" urgió a no alimentar mapaches, pues su ingreso al plantel está generando suciedad y un riesgo sanitario para lo estudiantes

Foto Especial



Más 15 jóvenes se suman a las labores de la heroica corporación.

Se gradúa primera generación de Bomberos Voluntarios

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Este fin de semana se graduó la primera generación de la Academia de Bomberos Voluntarios de Manzanillo, sumándose más de 15 jóvenes a las labores de la corporación, aportando capacidad, conocimiento y disposición para servir.

Entre los nuevos integrantes destacan Yael Denisse Villanueva Morelos, Hernán Mitchel Camacho Valdez, Abel Luis Paredes Ochoa, Marco Antonio Onofre Reséndiz, Fabiola Geraldo Núñez Gutiérrez, Arelly Sarahí Páez Rivas, Quetzali Marina García Balam y Nayelli Abigail

Zúñiga Betty.

También fueron reconocidos por su constancia Ramón Flores Ramírez, Jade Alejandra Núñez Gutiérrez, Alan Ocaña Domínguez, Evalin Lucero Sánchez Robles, Anaís Macías Mendoza, Julio Alejandro Benítez Guajardo, Derek Giovanni Meraz Baltazar y Mario Alberto Gómez Bautista.

De manera especial se reconoció el desempeño de Hernán Mitchel Camacho Valdez, Fabiola Geraldine Núñez Gutiérrez y Arelly Sarahí Páez Rivas, quienes obtuvieron los primeros lugares. Su dedicación refleja el espíritu de servicio de la corporación.

Piden solución a problemas viales en tramo Puerto-Jalipa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de la zona alta pidieron a las autoridades portuarias de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) y Aduana solucionar los congestiones viales que se registran por esta actividad en el tramo Puerto-Jalipa.

A puertas cerradas, fue recibida una comisión quienes expusieron su malestar por la omisión de las autoridades por atender el congestionamiento vial.

Exigieron mayor presencia de elementos de vialidad para que agilice el tránsito de las unidades pequeñas, que se respete

la vía alterna a Jalipa que ha sido invadida por camiones de carga pesadas.

Además, exigieron a las autoridades portuarias no asignar más citas de las que puedan manejar, pues -denunciaron que- el congestionamiento vial se origina por la falta de capacidad operativa y el exceso de citas lo que hace lento el ingreso de camiones acumulándose en las vialidades externas al puerto.

Por parte de las autoridades portuarias se deslindaron de la responsabilidad del caos vial, aunque dijeron que se implementan todos los días operativos viales con personal de Asipona para ayudar al congestionamiento vial.

Foto de César González



Habitantes de la zona alta se reunieron el pasado fin de semana con autoridades portuarias.



ESCENARIO



CUMPLEAÑOS

La cantante Omara Portuondo celebró en el escenario del Teatro Nacional de Cuba sus 90 años, con un concierto acompañada del pianista Roberto Fonseca y su orquesta, en el marco de la clausura del 35° Festival Jazz Plaza.

EN ESCENA

REALIZARÁN 4° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GUITARRA

Se reunirán destacados guitarristas como Manuel Espinás y Bernardino Rodríguez en 2 días de conciertos

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Se realizará el 4° Encuentro Internacional de Guitarra 2025, los días 27 y 28 de noviembre. El evento reunirá a destacados intérpretes y pedagogos internacionales en una jornada de conciertos, clases magistrales y conferencias abiertas a estudiantes, docentes y público en general.

Este evento es organizado por la Universidad de Colima, a través del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA).

El programa iniciará el jueves 27 de noviembre, con clases magistrales de 10 de la mañana a 2 de la tarde, impartidas por los guitarristas Manuel Espinás y Bernardino Rodríguez, en la Escuela de Música del IUBA.

Posteriormente, a las 7:30 de la tarde, ambos ofrecerán un concierto de gala, en la Sala de Usos Múltiples de la Pinacoteca Universitaria.

Las actividades continuarán el viernes 28 de noviembre, con una segunda jornada de clases magistrales en el mismo horario y sede.

A las 4 de la tarde, el maestro



Foto Universidad de Colima

Este evento es organizado por la UdeC, a través del Instituto Universitario de Bellas Artes.

Manuel Espinás dictará la conferencia De lo sencillo a lo trascendental, centrada en los Nuevos Estudios Sencillos del compositor cubano Leo Brouwer.

El encuentro culminará con un segundo concierto de gala a las 7:30, en la Sala de Usos Múltiples de la Pinacoteca Universitaria, a

cargo de los alumnos participantes en las clases magistrales.

Los boletos para los conciertos están disponibles en colimatickets.com y en la Oficina de Difusión Cultural de la Universidad de Colima, de lunes a viernes en horario de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

SEDE

Las actividades se realizarán el 27 y 28 de noviembre en la Escuela de Música del IUBA y la Pinacoteca Universitaria



Foto Universidad Intercultural de Colima

La escritora Guillermina Cuevas Peña entregó un acervo bibliográfico de mil ejemplares.

Nombra UIC a su biblioteca "Guillermina Cuevas"

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Autoridades educativas, representantes culturales y comunidad universitaria participaron en la ceremonia de nombramiento de la biblioteca "Guillermina Cuevas" en la Universidad Intercultural de Colima (UIC), acompañada por la donación de más de mil libros por parte de la autora.

Durante la ceremonia, se develó la placa con el nombre de la biblioteca, en presencia de la escritora Guillermina Cuevas Peña, quien entregó a la institución un acervo bibliográfico personal compuesto por más de mil ejemplares.

El acto se realizó en las instalaciones de la UIC, ubicadas en el municipio de Comala, y fue encabezado por la rectora Catalina Suárez Dávila.

La rectora de la institución señaló que el nombramiento responde a una decisión institucional orientada a reconocer trayectorias vinculadas con la producción literaria y la memoria regional.

En su intervención, destacó que la biblioteca universitaria de la institución educativa "llevará para siempre el nombre de Guillermina Cuevas Peña, poeta, ensayista, narradora, cuya palabra ha tejido durante décadas la memoria profunda de Colima".

Récord histórico para Wicked

AGENCIAS

La conclusión de la saga *Wicked*, adaptación cinematográfica del exitoso musical de Broadway, debutó este fin de semana con cifras históricas en taquilla.

Según estimaciones de Universal Pictures, *Wicked: Por siempre*, recaudó 150 millones de dólares en su estreno en salas de Norteamérica y alcanzó los 226 millones a nivel mundial, superando ampliamente los 112 millones obtenidos por la primera entrega.

Con este resultado, la película se convierte en el mayor estreno de todos los tiempos para una adaptación musical, y se posiciona como el segundo debut más exitoso del año, solo detrás de *Una película de Minecraft*, que registró 162 millones de dólares.



Con este resultado, la película se posiciona como el segundo debut más exitoso del año.





¡Ya abrimos!
Visítanos, queremos conocerte

Sucursal Alameda Tecomán

Av. Playa la Manzanilla #89
Col. Bugambillas
Tecomán, Colima C.P. 28180

Lunes a viernes 9:00 AM | 4:00 PM
Sábado 10:00 AM | 2:00 PM

7444781120



NACIONAL



OFICINA

En la huasteca hidalguesa fue inaugurada la primera oficina de la Defensoría Pública Federal especializada en atender a pueblos indígenas y afroamericanos, en un acto encabezado por el presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz.

PREVEN CIERRES EN 28 ESTADOS

AGRICULTORES Y TRANSPORTISTAS HARÁN MEGABLOQUEO NACIONAL

Exigen precios justos para el maíz, mayor seguridad y rechazo a la reforma de la Ley de Aguas

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Agricultores y transportistas anunciaron un megabloqueo nacional de carreteras para hoy, con cierres totales en autopistas de 28 estados y la toma de aduanas en la frontera norte, ante la falta de acuerdos con el Gobierno Federal.

Las organizaciones convocantes -entre ellas la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC), el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y el Movimiento Agrícola Campesino (MAC)- reclaman un precio de 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz, rechazan la reforma a la Ley de Aguas y exigen mayor seguridad en carreteras, así como apoyos al campo.

Las movilizaciones podrían afectar vías estratégicas como las autopistas



Foto X @huellosMx

El Gobierno Federal llama al diálogo y advierte que los bloqueos afectarán a la población y al libre tránsito.

México-Toluca, México-Querétaro, México-Pachuca, México-Puebla y México-Cuernavaca-Acapulco, además de accesos hacia San Luis Potosí, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima, Veracruz, Aguascalientes, Sonora y Baja California.

En Tamaulipas, productores preparan cierres en carreteras de acceso a aduanas

y puentes internacionales, incluyendo Reynosa-Pharr, Las Flores y la exaduanas de Reynosa.

El Gobierno Federal defendió el diálogo como la "mejor solución" y acusó a los convocantes de afectar a la población.

Las secretarías de Gobernación y Agricultura señalaron que han sostenido diversas mesas de trabajo y que la Cámara de Diputados se reunirá con representantes del sector para discutir la iniciativa de la Ley de Aguas.

"No es con bloqueos que afectan a la población como se resuelven los conflictos", afirmaron.

La Confederación de Cámaras Industriales recomendó a las empresas activar planes de prevención y prever rutas alternas ante el riesgo de cierre total de autopistas.

Aunque los organizadores no han especificado la duración del bloqueo, se prevé la instalación de campamentos, caravanas y cierres de casetas en distintos puntos del país.

Defender la soberanía es una tarea permanente: Sheinbaum

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "no triunfa quien busca apoyo extranjero cuando no tiene respaldo interno", al convocar a la población a defender de manera permanente la independencia, la soberanía y la justicia en el país.

Durante la conmemoración del Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el Mar, la mandataria sostuvo que la historia nacional demuestra que los proyectos impuestos mediante la fuerza, la violencia o la injerencia extranjera nunca han prosperado.

Sin aludir a actores específicos, Sheinbaum llamó a mantenerse alerta ante posibles intentos de intervención impulsados desde el exterior con respaldo interno.

La mandataria subrayó que la fuerza moral del país no proviene de la confrontación, sino del compromiso con la patria.

Al concluir el evento en San Juan de Ulúa, la presidenta inauguró la nueva aduana automatizada de Veracruz.

Foto Internet



MARCHA POR LAS 40 HORAS

El Frente Nacional por las 40 Horas se manifestó ayer frente al Senado, para exigir que se legisle ya sobre esta materia, tras criticar la demora de que ha sido objeto el tema.

Con mantas y cartelones exigiendo la aprobación de la nueva jornada laboral y banderas rojas del Partido Comunista Revolucionarios y de Palestina, alrededor de 100 jóvenes externaron su repudio a que el Ejecutivo federal ni siquiera ha presentado al Congreso la iniciativa para reducir el número de horas laborales. Llamaron la atención sobre el hecho de que está por terminar el periodo ordinario de sesiones en el Con-

greso y no se ha avanzando en el tema y manifestaron que, a ese paso, la jornada laboral podría entrar en vigor hasta 2030.

Consideraron que no es un imposible reducir a 40 horas la jornada semana, al denunciar que el empresario ha mostrado reacción a la propuesta y tiene la pretensión de pagar menos.

Tras marchar desde el Zócalo, los jóvenes llegaron a la sede legislativa, en donde realizaron pintas: "40 horas ya", se leía, en tanto en sus cartulinas, destacaron: "Quiero vivir y trabajar, no vivir trabajando", "No descansar mata, 40 horas ya".

PROMOVENTE: PUERTO SANTIAGO MANZANILLO, S. DE R.L. DE C.V.
PROYECTO: FRACCIONAMIENTO "PUERTO SANTIAGO".

De conformidad con el artículo 34 fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente la empresa PUERTO SANTIAGO MANZANILLO, S. DE R.L. DE C.V., somete a la evaluación del impacto ambiental y cambio de uso de suelo de terrenos forestales ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto denominado FRACCIONAMIENTO "PUERTO SANTIAGO", a ubicarse en las fracciones de los predios que cuentan con escritura pública números 16,125 y 7,469; ubicados a un costado de la Laguna de Juluapan, en Manzanillo, Colima, C.P. 28868; mediante el trámite: Documento Técnico Unificado, Modalidad B.

El principal objetivo de las actividades a realizar dentro del sitio del proyecto consiste en la urbanización y habilitación de servicios públicos en un sitio con una superficie de aprovechamiento de **32.3916 hectáreas**, en tanto que **23.9952 hectáreas** serán destinadas para conservación, sumando **56.3868 ha**. El sitio cuenta con vegetación de tipo Selva Baja Caducifolia y Manglar. Es importante mencionar que sólo **32.3916 ha se verán afectadas** por el desarrollo de las actividades y **únicamente se realizará la remoción de vegetación forestal** de las superficies de **17.0895 hectáreas** de Selva Baja Caducifolia y **6.0904 hectáreas** de manglar, dando un total de **23.1799 hectáreas** para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales. Con respecto al POET Estatal, el predio se ubica en la UGA 44 "Miramar" y cuenta con la política ambiental de Aprovechamiento Urbano. Se aclara que no se encuentra dentro de ninguna área considerada como Área Natural Protegida o de importancia ecológica.

Los principales impactos ambientales consisten en la Modificación de Paisaje Natural, Compactación y Nivelación, Generación de Residuos Sólidos Urbanos, Generación de Residuos de Manejo Especial, Generación de Gases de Combustión, Generación de PST, Emisión de Ruido y Afectación a la infiltración. Como impactos benéficos, se tendrá la Oportunidad de Empleo, Requerimiento de Servicios de Terceros y Aportación al Desarrollo de la zona. Las principales medidas de mitigación que se proponen consisten en:

1. Implementar en el sitio del proyecto un Programa de reforestación con especies nativas en áreas verdes y áreas de manglar.
2. Implementar la compensación ambiental de un sitio alternativo al sitio del proyecto con un programa de reforestación y obras de conservación de suelos.
3. Implementar obras de control hidrológico y conservación de suelo en el sitio externo de compensación ambiental.
4. Someter a manejo integral los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
5. Construcción de 7,201 metros lineales de barreras en sitio de compensación.
6. Construcción de 12,467 terrazas en sitio de compensación.
7. Regar periódicamente las áreas donde el suelo se encuentre desnudo para el control de polvos.
8. Ejecutar monitoreo de unidades móviles mediante las disposiciones de las normas: Diésel: NOM-045 SEMARNAT, Gasolina: NOM-041 SEMARNAT.
9. Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo.
10. Ejecutar monitoreo de los niveles de emisión de ruido conforme a la NOM-081-SEMARNAT-94 y sus modificaciones.
11. Ejecutar el programa de rescate mediante la reubicación de vegetación en regeneración.
12. Recuperar y resguardar el suelo vegetal para su uso en la reforestación que se ejecute dentro del predio de compensación.
13. Prohibir la caza dentro de las instalaciones. Colocar letreros alusivos a la prohibición de caza.
14. Instalar letreros alusivos a la protección de fauna silvestre.
15. Ejecutar Programa de rescate y ahuyentamiento de fauna silvestre.
16. Implementar medidas preventivas a los riesgos inherentes.
17. La regularización del sitio del proyecto permitirá a ramaderos y comerciantes locales operar bajo un esquema sustentable y en legalidad con las disposiciones normativas.



FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGEC-01-2025

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. FGEC-01-2025** para la contratación de servicio de **"Seguros Vehiculares para Unidades de la Fiscalía General del Estado de Colima"**, convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FGEC-01-2025 "Seguros Vehiculares para Unidades de la Fiscalía General del Estado de Colima"

Partida	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Cantidad	Especificaciones
1	Servicio	Servicio de seguros vehiculares para flotilla de la Fiscalía General del Estado de Colima	De acuerdo al Anexo 1 Técnico	De acuerdo al Anexo 1 Técnico

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir y pagar las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo
\$1,000.00	02 de diciembre de 2025 Hasta las 10:00 horas	02 de diciembre de 2025 12:00 horas	11 de diciembre de 2025 12:00 horas	18 de diciembre de 2025 12:00 horas

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el **Anexo Número 1 Técnico** de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la Dirección General de Servicios Administrativos, Sita en la calle Quetzales número 1749, colonia Esmeralda, Colima, Col., C.P. 28017, Teléfono 31 3 22 66 extensión 22418 y 22408, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

El **pago de las Bases** de la licitación se debe solicitar en el Departamento de Finanzas, ubicado en calle Quetzales número 1749, colonia Esmeralda, Colima, Col. C.P. 28017, donde se proporcionará la referencia de pago correspondiente en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para ello deberá llenar el formato de pago de derecho de licitaciones. El pago de Bases se deberá realizar en las instituciones Bancarias determinadas, mismo que podrá cubrirse mediante efectivo, cheque certificado de caja a favor de la Fiscalía General del Estado de Colima, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria publicada para este procedimiento. El comprobante original de pago se quedará en resguardo de la convocante.

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Sala de Procuradores, sita en el Libramiento Ejército Mexicano número 200, de la Colonia de los Trabajadores, de la ciudad de Colima, Col., en las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación y presentar identificación oficial vigente con fotografía.

El **idioma** en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.

La **moneda** en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

Anticipo y condiciones de pago se establecerán en las bases.

La **prestación del servicio y el plazo para la prestación** se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en el anexo 1 técnico de las bases.

Lugar y plazo de entrega de acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COLIMA, COL., 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

MTR. BRYANT ALEJANDRO GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

INTERNACIONAL



MARCO RUBIO AFIRMA

EU ACELERA PLAN DE PAZ PARA UCRANIA



Foto X @ZelenskyUa

El secretario Marco Rubio afirma que las negociaciones avanzan con rapidez y que el plan de 28 puntos de Washington podría resolverse si Rusia lo aprueba.

Crecen las reservas internacionales y el presidente Zelensky lo rechaza

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró ayer que las discrepancias en torno al plan de paz elaborado por la Administración Trump para poner fin al conflicto en Ucrania podrían superarse en los próximos días.

Rubio afirmó que el ritmo de las negociaciones "se ha acelerado verdaderamente en las últimas 96 horas".

Tras una ronda de conversaciones en Ginebra entre delegaciones de Estados Unidos, Ucrania y Europa, Rubio subrayó que cualquier acuerdo solo podrá adoptarse con el consentimiento de Rusia.

El plan, compuesto por 28 puntos, plantea un alto al fuego inmediato y establece

nuevas condiciones políticas, territoriales y militares para Ucrania.

La propuesta ha generado reservas entre Polonia, Canadá, Japón y los principales países europeos, que ya presentaron una versión revisada con cambios, entre ellos ampliar la capacidad militar ucraniana a 800 mil efectivos.

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, rechazó el plan, al señalar que no "traicionará" a su país y advertir que enfrenta una "elección difícil: perder dignidad o arriesgar un socio clave".

Desde Moscú, el presidente Vladimir Putin afirmó que la propuesta podría ser una base para un acuerdo, pero advirtió que Rusia está dispuesta a "lograr sus objetivos por las armas" si Kiev se mantiene en el rechazo. Mientras tanto, Trump fijó como límite el 27 de noviembre, Día de Acción de Gracias, para recibir la respuesta ucraniana y continúa presionando por una salida negociada.

Pakistán acusa a Israel de violar el derecho internacional

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Pakistán condenó ayer los ataques recientes del Ejército israelí en la Franja de Gaza, calificándolos como "violaciones flagrantes" del derecho internacional y una amenaza directa al frágil alto el fuego vigente en Oriente Medio.

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores afirmó que Islamabad rechaza "en los términos más enérgicos posibles" las ofensivas israelíes que, según autoridades sanitarias de Gaza, dejaron al menos 24 personas muertas y 54 heridas el sábado, incluidos mujeres y niños.

Israel aseguró, sin aportar pruebas, que los ataques estaban dirigidos contra combatientes de Hamas.

Los bombardeos ocurrieron días después de que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobara el plan de Washington para la seguridad y gobernanza de Gaza, que establece una fuerza internacional de estabilización y una autoridad de tran-

sición supervisada por el presidente estadounidense Donald Trump.

Para Pakistán, estas nuevas ofensivas contradicen ese marco y vulneran tanto el derecho internacional humanitario como el acuerdo de paz firmado recientemente en Sharm el-Sheikh.

El gobierno paquistaní advirtió que las acciones de Israel "socavan los esfuerzos globales por una paz y estabilidad duraderas".

Reiteró su llamado a la comunidad internacional para que adopte medidas que detengan la impunidad israelí y garanticen el respeto al alto el fuego.



Foto X @7MohammedKhalid

Islamabad advierte que estas acciones socavan el acuerdo de paz y las resoluciones de la ONU.

SEGURIDAD



QUEMA

La Semar incineró 4,908.11 kilos de clorhidrato de cocaína en Acapulco, que representa una afectación económica para el crimen organizado de mil 303 millones de pesos.

ASESINATO DE MANZO

PRISIÓN PREVENTIVA PARA EL LICENCIADO

También detuvieron a siete escoltas por el asesinato del alcalde de Uruapan; hay uno prófugo

AGENCIAS

Un juez de control ordenó prisión preventiva oficiosa para Jorge Armando "N", alias *El Licenciado*, y siete escoltas por el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido la noche del sábado 1 de noviembre de 2025.

Será el miércoles 26 de noviembre cuando se defina la situación jurídica de *El Licenciado* y de los siete escoltas de Manzo Rodríguez.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, detalló que uno de los escoltas del alcalde Carlos Manzo, se encuentra prófugo.

También se reveló que Víctor Manuel

INVESTIGACIÓN

La FGE de Michoacán informó que líderes del CJNG dieron la orden de matar al alcalde de Uruapan, quienes ofrecieron 2 millones de pesos para quien lo asesinara



El 26 de noviembre se definirán la situación jurídica de *El Licenciado* y de los siete escoltas de Carlos Manzo.

"N", -asesino de Manzo- fue asesinado con su misma arma pese a estar sometido y esposado. Uno de los escoltas le disparó a la altura de la nuca, lo que podría interpretarse como una posible ejecución extrajudicial, y que deberá determinarse por las autoridades.

Se confirmó que el crimen fue ejecutado por líderes y personajes cruciales dentro del CJNG, al tiempo que se ofreció un pago de 2 millones de pesos para realizar el ataque.

Luego de que la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional por 144 horas, el juez de control, Luis Fernando Díaz Parra les dictó la medida cautelar de prisión preventiva tanto a los siete escoltas como a *El Licenciado*.

Además, las autoridades federales identificaron a Ramón Álvarez Ayala, alias *R1*, como el presunto autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo, quien se desempeña como uno de los líderes de mayor jerarquía dentro del CJNG.



José Antonio "N" fue arrestado en el barrio Las Amarillas.

Detienen a presunto narcomenudista

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Colima (FGE) informa que, el pasado 11 de noviembre de 2025, personal de la Policía de Investigación llevó a cabo una diligencia de cateo en el barrio Las Amarillas, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, en esta ciudad de Colima.

Durante dicha intervención, fue detenido José Antonio "N", luego de que, al practicarle una inspección, le fueron aseguradas 15 bolsitas que contenían metanfetamina.

Este 13 de noviembre se llevó a cabo la audiencia inicial con detenido, en la cual el Juez de Control calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso en contra de José Antonio "N" por el hecho que la ley señala como delito de contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión con fines de comercio, hipótesis de venta, del narcótico metanfetamina, en agravio de la sociedad.

Inhabilitan narcolaboratorio en Sinaloa

AGENCIAS

En Culiacán y Cosalá, Sinaloa, en los poblados Canamaca, Arroyo Grande, Arroyo de la Higuera, El Sauce, Las Amargosas, El Vizcaíno y Mezcaltitán, elementos del Ejército Mexicano localizaron e inhabilitaron un laboratorio clandestino y nueve áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina,

En dichas lugares fueron decomisados siete mil 88 litros y mil 235 kilos de sustancias químicas, dos reactores de síntesis orgánica y un condensador, con una afectación a la delincuencia por 935 millones de pesos.

En San Luis Río Colorado, Sonora, aseguraron 340 kilos de metanfetamina, con un valor de poco más de 90 millones de pesos, que era transportada en un tracto-camión de una empresa de paquetería y mensajería, procedente de Hermosillo con destino a Mexicali, Baja California.

Asesinan a exalcalde de Zongolica, Veracruz

AGENCIAS

El líder indígena, exdiputado izquierdista, y exalcalde de Zongolica, Veracruz, Juan Carlos Mezhua, fue asesinado a balazos ayer en la mañana, en la comunidad de Piedras Blancas, una zona serrana de la región montañosa del estado.

De acuerdo con los informes policiales, el político fue citado a dicha comunidad, donde fue atacado a tiros por hombres armados que viajaban en dos camionetas.

El asesinato ocurrió a unos 50 metros de distancia de un cuartel de la Guardia Nacional. Familiares confirmaron el asesinato en redes sociales y exigieron resultados a las autoridades estatales y federales.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz informó que abrió una investigación por el crimen del líder indígena, que perteneció al hoy desaparecido partido izquierdista de la Revolución Democrática (PRD), por el cual fue presidente municipal de Zongolica, diputado federal y local; con un gran arraigo en la región central.

Mezhua Campos fue alcalde de Zongolica por la coalición PAN-PRD tras los comicios de 2017 y anteriormente encabezó la dirigencia estatal del PRD.



Juan Carlos Mezhua fue atacado a tiros por hombres armados que viajaban en dos camionetas.



N12 NOTARÍA DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

Asolicitud del señor **RAMÓN WILLMAN SEGURA**, en su carácter de ALBACEA de la sucesión testamentaria de la finada señora **NORA JOSEFINA WILLMAN SEGURA**, de conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de la siguiente manera: una primera publicación, y a los 10 días se realizará la segunda, en el periódico de mayor circulación, sobre la citada Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **NORA JOSEFINA WILLMAN SEGURA**.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Colima, Colima a 10 de noviembre de 2025

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

VENTA DE CASAS

VENDO casa, tres recámaras, frente jardín, cerca Soriana. 312-314-1309.

VENDO local 800m2 construcción, calle Torres Quintero, cerca CFE. 312-314-1309.

RENTA DE CASAS

RENTO casa nueva, tres recámaras, espaldas de Aurrera Benito Juárez. 312-314-1309.

LOTES Y TERRENOS

VENDO terreno campestre 800m2 servicios, 85 mil. facilidades de pago, tomo carro. 312-169-8211.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

CARNICERÍA El Torreón Market solicita chicharronero con experiencia comprobable, \$4,000 semanales más desayuno gratis. Disponibilidad de horarios. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetras Estadio.

CARNICERÍA El Torreón Market solicita chofer/reparador con licencia vigente, \$2,500 semanales + \$2.00 extra por pedido. Disponibilidad de horario + desayuno gratis. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetras Estadio.

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimientos en suspensión. Interesados presentarse en Blvd. Camino Real #350, en Colima.

CARNICERÍA El Torreón Market solicita repartidor con licencia vigente, \$2,500 semanales + \$2.00 extra por reparto + desayuno gratis. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetras Estadio.

CARNICERÍA El Torreón Market solicita despachadores de vitrina de carne, \$2,500 semanales más desayuno gratis. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetras Estadio.

CARNICERÍA El Torreón Market solicita carniceros con experiencia comprobable, \$4,000 semanales más desayuno gratis. Disponibilidad de horarios. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetras Estadio.

ANÚNCIATE
312 193 3883

EDICTO

Se publica lo siguiente:

ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA, Titular de la Notaría Pública número 13 de esta demarcación, con fundamento en el artículo 871, 872, 873, 874 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro Estado de Colima, compareció la **C. MA. ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES, también conocida como MA ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES y/o MARÍA ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES**, en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, a efecto de tramitar en la vía extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de su esposo de nombre **MARIO HUMBERTO BETANCOURT VARGAS**, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, exhibiendo el acta de defunción del testador y el original de la escritura pública que contiene el testamento público abierto correspondiente; Por lo que el suscrito notario, publica el presente edicto tal y como lo establece el citado artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 06 de noviembre de 2025

LIC. RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA
Notario Público Titular
Notaría número 13

Para publicarse en "Diario de Colima" por dos veces de diez en diez días.

APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 312 193 3883
www.diariodecolima.com

EDICTO

Se publica lo siguiente:

ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA, Titular de la notaría pública número 13 de esta demarcación, con fundamento en el artículo 871, 872, 873, 874 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro Estado de Colima, compareció el **C. ELÍAS ZAMORA VEGA** en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, a efecto de tramitar en la vía extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de su madre de nombre **ELVA CECILIA VEGA OCHOA**, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, exhibiendo el acta de defunción de la testadora y el original de la escritura pública que contiene el testamento público abierto correspondiente; Por lo que el suscrito notario, publica el presente edicto tal y como lo establece el citado artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 06 de noviembre de 2025

LIC. RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA
Notario Público Titular
Notaría número 13

Para publicarse en "Diario de Colima" por dos veces de diez en diez días.

SE BUSCA

REPARTIDOR DE PERIÓDICO

REQUISITOS

- DINÁMICO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO CON MOTO

INFORMES:
312 119 8717

ENVIA TU CV
MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

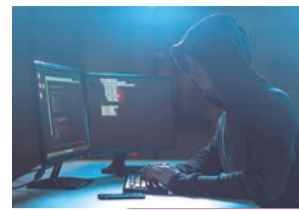
OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

FIBONACCI

M	V	J	É	O	A	Q	H	U	B	Ú	J	T	G	J	U	I	D	B	F	Ú	O	Z	P	Z
R	N	C	Ü	J	W	Z	X	W	D	T	N	S	O	E	E	B	Ü	Ú	Q	O	F	D	B	Y
H	H	B	A	L	M	W	E	Á	O	J	M	T	R	S	W	Y	Ú	V	I	Ü	C	Ó	Ó	P
D	Í	K	H	Ú	Y	C	V	L	W	U	N	B	P	L	C	Ü	Ü	P	C	R	Y	Z	Á	U
Q	J	W	A	I	C	É	J	L	A	E	Ñ	I	T	I	P	Q	A	V	N	X	R	S	F	C
K	A	Ñ	I	L	Ü	A	P	T	I	R	Z	Ó	V	É	P	I	Ú	Ú	M	E	W	V	O	
N	Q	Á	K	R	N	Q	Z	M	C	A	U	U	I	É	H	Y	C	T	I	Ó	Í	W	X	E
F	P	D	V	Y	M	É	I	C	L	G	N	T	Ú	I	V	Ó	N	Ü	N	A	L	S	Q	Ú
Ó	J	P	Ó	I	U	C	T	C	H	G	V	Ú	A	V	I	Ñ	E	É	A	F	J	M	Y	P
Z	Ñ	M	B	J	E	Ú	M	N	E	Ó	S	Ñ	M	N	Z	H	U	F	R	A	C	T	A	L
B	A	T	W	R	W	M	Ú	P	W	É	É	N	X	E	W	Á	C	P	G	I	C	Q	G	Ó
N	É	A	C	Y	E	L	Ú	R	Í	T	H	N	B	N	R	T	E	U	G	J	R	P	S	T
C	Ó	J	M	W	X	Á	D	Á	Í	G	D	R	P	W	É	O	S	R	M	E	Ñ	P	X	Q
A	L	K	W	X	N	J	A	R	C	W	B	V	Ü	X	Ü	Z	S	P	C	Ó	Í	Í	S	W
T	M	D	B	S	Z	R	Q	I	J	C	I	F	S	L	Ú	W	P	U	S	Y	O	I	Ó	Á
L	É	É	Í	K	O	C	T	D	Á	G	M	A	U	C	B	R	R	R	T	W	E	E	Q	Y
E	V	L	S	U	C	E	S	I	Ó	N	C	C	Z	G	S	U	X	T	I	Í	Ü	T	O	
Ó	Ó	H	Z	H	X	G	Ü	T	Ó	I	Í	T	E	Ñ	I	R	R	B	R	P	G	U	K	Á
Á	B	Ü	O	T	L	H	X	D	T	S	Ó	O	B	Ó	Á	U	A	E	U	Q	B	A	E	U
B	L	W	V	É	S	V	Ú	Á	U	N	M	Á	N	M	Ñ	X	S	Ú	C	P	C	O	Á	R
R	Í	Z	O	Y	K	C	M	Ü	Ó	V	U	T	Ü	H	M	É	V	S	U	N	Q	C	T	E
A	M	I	R	A	P	E	Y	G	E	O	M	E	T	R	Í	A	M	F	Ü	Y	M	M	V	A
Z	W	Á	A	N	T	Q	M	É	H	G	P	Y	U	G	Z	X	V	Í	G	K	O	D	C	E
Ó	N	Y	K	Á	Í	R	É	Ú	N	É	L	W	F	U	Á	Á	U	Á	P	A	T	R	Ó	N
N	K	A	M	Ñ	N	S	Q	P	E	Ú	N	K	Ñ	C	T	B	Ó	É	Q	Z	V	M	F	P

SUCESIÓN
SERIE
NÚMEROS
ÁUREA
PHI
RECURSIÓN
MATEMÁTICAS
NATURALEZA
ESPIRAL
GEOMETRÍA
RAZÓN
SECUENCIA
CRECIMIENTO
FRACTAL
PATRÓN

FINANZAS



CIBERATAQUES
El riesgo cibernético supera al climático como principal amenaza para empresas en México y Latinoamérica, advierte Swiss Re: urge invertir en ciberseguridad.

ROMPE RACHA POSITIVA

ECONOMÍA MEXICANA SE CONTRAE 0.19 % EN EL TERCER TRIMESTRE

El sector industrial lideró el declive con una caída anual del 2.7 por ciento

AGENCIAS

La economía mexicana registró una contracción de 0.19 por ciento en el tercer trimestre de 2025, en términos anuales y con cifras ajustadas por estacionalidad, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La caída fue menor a la prevista en la estimación oportuna de hace 20 días, que proyectaba una baja de 0.30 por ciento.

El retroceso de la actividad económica entre julio y septiembre fue impulsado por la contracción del sector industrial, que disminuyó 2.7 por ciento anual.

Este desempeño no pudo ser compensado por las actividades primarias (agricultura, pesca y ganadería) ni por las terciarias (comercio y servicios).

El resultado marcó la primera caída anual del Producto Interno Bruto (PIB)



Foto Internet

La caída fue menor a la prevista en la estimación de hace 20 días, que proyectaba una baja de 0.30 por ciento.

desde el cuarto trimestre de 2021, cuando retrocedió 0.9 por ciento, y puso fin a una racha de 17 trimestres de crecimiento continuo.

El debilitamiento económico se ha acentuado desde el primer trimestre de 2023, cuando el PIB creció 3.9 por ciento, por debajo del 4.6 por ciento alcanzado a finales de 2022.

Desde Londres, Andrés Abadía, economista para América Latina en Pantheon Macroeconomics, señaló que "todos los componentes principales de la actividad económica se han debilitado".

Atribuyó la tendencia a la volatilidad política interna, los recortes en infraestructura, la incertidumbre por la revisión del T-MEC, los posibles aranceles estadounidenses y la disminución de remesas, factores que afectan la confianza y el empleo.

Desde Washington, Alejandro Valerio, CEO de Valerio Consulting Group, afirmó que el pesimismo empresarial se ha profundizado tras la aprobación de reformas constitucionales.

Por su parte, Alberto Ramos, economista de Goldman Sachs, advirtió que los datos revisados apuntan a un estancamiento durante 2025, con un PIB anual de apenas 0.4 por ciento.

ESTANCAMIENTO Analistas advierten un estancamiento generalizado para el cierre de 2025

Remesas caen 5% por la política migratoria en EU

AGENCIAS

Entre enero y septiembre, el flujo de remesas que llegan a México, en su mayoría desde Estados Unidos, registró una caída anual de 5 por ciento, de acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM).

El retroceso contrasta con el dinamismo observado en los últimos años y ha abierto espacio a diversas interpretaciones sobre sus causas.

Analistas del sector financiero descartan que la baja esté vinculada con un subregistro derivado de nuevos participantes digitales, ya que toda transferencia formal (a través de bancos, fintechs o empresas especializadas) queda automáticamente registrada en la balanza de pagos del banco central.

Los especialistas atribuyen la disminución a los efectos de las políticas migratorias impulsadas por Donald Trump en EU, las cuales han modificado los montos, condiciones laborales y patrones de envío entre la comunidad mexicana.

Aunque reconocen el uso marginal de criptomonedas, señalan que su impacto es mínimo y no explica la caída registrada por el BdeM.



Foto Internet

HUELGA LEGALMENTE EXISTENTE

El Tribunal Federal Laboral declaró legalmente existente la huelga en el Nacional Monte de Piedad, tras confirmar que cumplió con todos los requisitos de forma, fondo y mayoría. La resolución, notificada el sábado pasado, desestima los argumentos de la administración que

buscaban invalidar el paro. El movimiento sindical, iniciado el 1 de noviembre, fue ratificado en votación directa con más del 97 por ciento de participación y 75 por ciento de aprobación, informó el comité de trabajadores.

FORO HACIA UN NUEVO MODELO HÍDRICO

¡ES HOY!

24 de noviembre
CEUGEA A LAS 08:30 AM

Objetivo
 Fomentar un espacio de análisis y diálogo multidisciplinario en torno a la Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, impulsadas con visión y compromiso por la presidenta Claudia Sheinbaum, con la finalidad de construir una postura local sólida que contribuya activamente a la implementación de una política hídrica justa, sostenible y plenamente orientada a garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento en el estado de Colima.

Temas de las mesas de trabajo

- Mesa 1:** Derecho Humano al Agua y Saneamiento.
- Mesa 2:** Soberanía sobre las aguas. Nueva Ley de Aguas Nacionales
- Mesa 3:** Horizontes en la gestión y acceso al Agua en Colima



DEPORTES



APERTURA

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, confirmó que planea abrir por primera vez el capital del club español a inversores para así "preservar y aumentar el valor del club".

TRIUNFO EN CASA

TIGRES ALCANZA SIETE TÍTULOS EN LA LIGA MX FEMENIL

La escuadra campeona se coronó en el Torneo Apertura 2025 tras vencer al América con marcador global de 4-3

AGENCIAS

Tigres Femenil se coronó campeón del torneo Apertura 2025 de la Liga MX Femenil, tras vencer al Club América en una final que combinó intensidad ofensiva y solidez táctica.

Con este resultado, el conjunto universitario alcanzó su séptimo título de liga desde la creación del certamen en 2016.

El partido de ida, disputado en el Estadio Ciudad de los Deportes, concluyó con un empate 3-3. América tomó la delantera con goles de Irene Guerrero, Scarlett Camberos y Sarah Luebbert, mientras que Tigres igualó el marcador con anotaciones de Sandra Mayor, Christinah Thembi y Jennifer Da Silva.

La vuelta, celebrada en casa de Tigres, fue más cerrada en el marcador. El único gol del encuentro llegó al minuto 19, cuando Diana Ordóñez aprove-



Foto Internet

Tigres mantuvo el control del juego y aseguró la victoria global por 4-3.

chó un error defensivo para adelantar al equipo local.

A pesar de los intentos del América por empatar, Tigres mantuvo el control del juego y aseguró la victoria global por 4-3.

Con este campeonato, Tigres se consolida como el equipo más laureado de la Liga MX Femenil, con títulos en los torneos Clausura 2018, Clausura 2019, Guardianes 2020, Guardianes

2021, Apertura 2022, Apertura 2023 y ahora Apertura 2025.

Le siguen Rayadas con cuatro campeonatos, América y Chivas con dos, y Pachuca con uno.

APERTURA

El equipo regiomontano se consolidó como el club más laureado, desde la creación del certamen en 2016



Foto Internet

Italia superó sin ceder partidos a Austria y Bélgica en rondas previas.

Italia gana la Copa Davis

AGENCIAS

Italia se coronó campeona de la Copa Davis 2025 al derrotar 2-0 a España en la final disputada en Bolonia, pese a la ausencia de sus figuras Jannik Sinner y Lorenzo Musetti.

Es su tercer título consecutivo y el cuarto en su historia, tras los obtenidos en 1976, 2023 y 2024.

Italia superó sin ceder partidos a Austria y Bélgica en rondas previas, en una fase final celebrada por primera vez en su territorio. Ningún país ganaba tres Davis seguidas desde Estados Unidos (1968-1972).

España también llegó mermada, sin Carlos Alcaraz ni Alejandro Davidovich. "No lo veo como un drama", afirmó su capitán David Ferrer.

Italia cerró el año con doblete, al revalidar también la Billie Jean King Cup. El tenis masculino concluye así su temporada 2025, a la espera del Masters ATP NextGen en diciembre.

Max Verstappen se impone en Las Vegas

AGENCIAS

El neerlandés Max Verstappen se impuso en el Gran Premio de Las Vegas 2025 y recortó distancias en la clasificación de pilotos, tras la descalificación de los McLaren de Lando Norris y Oscar Piastri, quienes habían cruzado la meta en segundo y cuarto lugar, respectivamente.

Con una salida agresiva y precisa, Max Verstappen (Red Bull) conquistó su sexta victoria de la temporada en el circuito callejero de 6.201 kilómetros de Las Vegas, resultado que lo coloca con 366 puntos en el Campeonato Mundial de Pilotos de Fórmula 1.

La competencia se intensifica a falta de dos fechas para el cierre del calendario.

El triunfo del tetracampeón cobró mayor relevancia tras la descalificación de los McLaren de Lando Norris y Oscar Piastri, quienes habían cruzado la meta en segundo y cuarto lugar, respectivamente.

Ambos monoplazas incumplieron con el reglamento técnico al presentar un desgaste excesivo en la plancha de madera ubicada bajo el chasis, cuyo espesor mínimo permitido es de 9 milímetros tras la carrera.



Fotos Internet

La competencia se intensifica a falta de dos fechas para el cierre del calendario.

Con este resultado, México suma ya cuatro preseas en la justa internacional.

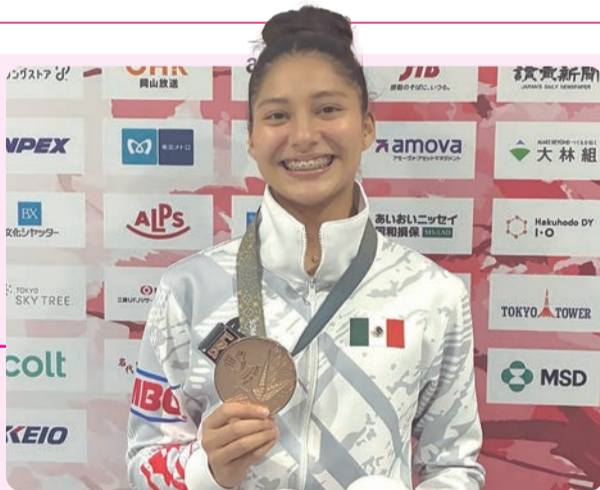


Foto X @comandoficial

Brenda Sánchez obtiene bronce

AGENCIAS

Durante los Juegos Sordolímpicos que se disputan en Tokio, la mexicana Brenda Sánchez obtuvo medalla de bronce en taekwondo, en la categoría de -45 kilogramos al imponerse a su oponente de Turquía en el combate de repechaje, durante los Juegos Sordolímpicos que se celebran en la capital japonesa.

Con este resultado, México suma ya cuatro preseas en la justa internacional. A la medalla de Sánchez se

suman las platas obtenidas por Isabel Huitrón en judo y Freya Danae Nieves en atletismo, así como el oro conquistado por Lourdes Ponce en la prueba de los 10 mil metros planos.

Los Juegos Sordolímpicos reúnen a atletas con discapacidad auditiva de todo el mundo y contemplan más de 200 pruebas con medallas en 21 disciplinas.

Entre ellas destacan el atletismo, basquetbol, fútbol y voleibol, además de deportes de raqueta, artes marciales, natación, golf y ciclismo.



SUPERVETERANOS LIBRE

VILLA DE ÁLVAREZ TOMA EL SUBLIDERATO

La escuadra logró escalar gracias a golear 11-2 a Tonila en la décima jornada

REDACCIÓN

En la Liga de Fútbol Superveteranos Libre, la escuadra de Villa de Álvarez aprovechó el descanso de UNAC para escalar al segundo lugar general, tras imponerse con autoridad 11-2 sobre Tonila en la décima jornada del torneo.

Con este resultado, el conjunto villavareense alcanzó 23 unidades y se colocó como sublíder, solo por debajo del tricampeón Guindas, que mantiene paso perfecto.

El fin de semana también dejó un cuádruple empate en el tercer puesto, luego de que Halcones, Sección 82 e Independiente sumaran victorias que les permitieron igualar en puntos a UNAC, que no vio actividad en esta fecha.

Halcones superó 3-0 a Charas, mientras que Sección 82 dominó a Construmanía con un 4-0 e Independiente se impuso con claridad a Juventus con un marcador 5-0, lo que estrechó la competencia en la parte alta de la tabla.

Guindas, por su parte, reafirmó su



Foto Cortesía

Villa de Álvarez volvió al subliderato de Liga en el Fútbol Superveteranos Libre.

dominio al conseguir su décimo triunfo consecutivo, esta vez con un contundente 11-0 sobre Ixtlahuacán, resultado que lo mantiene como único invicto del certamen.

En otros encuentros, Diablos venció a Tropy con marcador de 5-1, mientras que Imperio protagonizó un duelo cerrado ante San José, al que derrotó 5-4.

La jornada concluyó con la victoria de Socialista, que sorprendió a Real Manrique con un 4-1 que le permite mantenerse en la pelea.

Con estos resultados, la Liga entra en una fase decisiva, donde cada jornada adquiere mayor peso en la definición de los equipos que buscarán cerrar el torneo en zona de clasificación.

EMPATE

Halcones, Sección 82 e Independiente igualaron en puntos a UNAC, generando un cuádruple empate en el tercer puesto

Leones arrasa 16-0 a Real Coquimatlán

REDACCIÓN

Leones de Pueblo Juárez barrió a Real Coquimatlán en la novena Jornada del balompié municipal de Coqui, tras vencerlo 16-0 este domingo y mantenerse en la cuarta posición de la Temporada 2025-26.

En el resto de la Jornada, Agua Zarca se mantiene en el sitio de honor, luego de vencer 8-1 al Borussia.

Chivas no se quedó atrás y dobló 6-2 a Tomateros, mientras que Chelsea le pegó 7-2 a Viveristas.

Por su parte Coyotes de Pueblo Juárez empató 0-0 con Aztecas y en penales se lleva el extra el primer cuadro. Asimismo, El Poblado ganó 2-0 a El Chical.

La Esperanza goleó, tras imponerse 11-1 a Juventus. Finalmente, San José igualó 5-5 con Xolos. El extra se lo llevó en penales San José.



Foto Cortesía

Hubo goleadas en el Fútbol de Coquimatlán.



Foto Cortesía

Capibaras sumó puntos en la Fecha 5 del Futsal Sindical.

Futsal sindical: Piratas lidera, Deportes resiste

REDACCIÓN

En una jornada marcada por la sorpresa, Deportes de presentó con cuatro jugadores en la quinta Jornada del Futsal del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima del Clausura 2025.

La escuadra rescató el empate de un partido que prácticamente tenían perdido con Limpia Babys. Al final, los equipos compartieron puntos igualando 3-3.

Las acciones de la Fecha 5 se desarrollaron en el Centro Juvenil Placetas, donde, luego del empate de Deportes, ahora quien manda en la tabla de posi-

ciones es Piratas de Servicios Públicos, con 10 puntos, tras ganar en la mesa a Alumbrado.

Ahora bien, quien estaba como líder ocupa el segundo puesto con nueve bonos.

En otros marcadores, Capibaras se impuso a Abastos y Comercialización 3-2.

Por su parte, Limpia dobló 2-1 a Desarrollo Urbano. Finalmente, Piratas de Servicios Públicos y Servicios Generales ganaron en la mesa a Alumbrado y Limpia Kids, respectivamente. Ambas escuadras fueron dadas de baja en la segunda Jornada del Clausura 2025.

Cuádruple empate en el liderato de Primera Amateur

REDACCIÓN

Cuatro equipos comparten la primera posición del Torneo de Liga del Fútbol de Primera División Amateur, luego de disputarse la segunda Jornada de la Temporada 2025-26, se trata de Arboledas, Cuyutlán F.C., Deportivo Comala y Tarimeros F.C., todos con seis unidades.

En este sentido, Arboledas llegó a la cima por su mejor diferencia de go-

les, tras golear a Universidad de Colima 11-4, el sábado, por su parte Cuyutlán se impuso 6-2 al San Miguel para meterse al segundo lugar.

Deportivo Comala frenó a Lo de Villa con un 3-0, en tanto Tarimeros F.C. se impuso 2-0 a Sección 82.

OTROS RESULTADOS

En el resto de los marcadores Lázaro Cárdenas sumó sus primeros puntos, luego de vencer 3-1 a San Jerónimo, en Cuauhtémoc. Villa de Álvarez fue a Suchitlán a golear 7-2 a los "Brujos". Finalmente, Minatitlán debutó esta temporada goleando 4-0 a Santos Tonila.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL